

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA MARTES VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTA, C. DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
(Asistencia de veintiún ciudadanos Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** (13:42 horas) Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Honorable Vigésimocuarta Legislatura del Estado de Baja California, martes 22 de noviembre del 2022, siendo las 13:42 minutos, le solicito Diputada Secretaria favor de tomar lista de asistencia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su venia Diputada Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia: "Adame Muñoz María del Rocío, Agatón Muñiz Claudia Josefina presenta justificante, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, Cota Muñoz Román, García Zamarripa Rosa Margarita presenta justificante, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián presenta justificante, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel presenta justificante, Rodríguez Lorenzo

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Castillo Julio César”. Damos cuenta también de la presencia de la Diputada García Ruvalcaba Daylín, **Diputada Presidenta con 16 Diputadas y Diputados presentes tiene quórum.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada, en consecuencia, se abre la sesión. Toda vez que el Orden del Día ha sido distribuido con anticipación a las Diputadas y los Diputados vía electrónica, le solicito al Diputado Secretario Escrutador, someter a consideración de la Asamblea en votación económica, la dispensa de su lectura y en su caso aprobación.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica, la dispensa de lectura y la aprobación del Orden del Día, las Diputadas y los Diputados que se encuentren a favor, sírvanse manifestarlo...

- **LA C. DIP. AMINTHA GUADALUPE BRICEÑO CINCO:** Diputado perdón ¿puede acreditar mi asistencia, para poder votar? Buenas...

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** ¡eh! Diputada Secretaria.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Claro que, si damos cuenta de la Diputada presencia de la Diputada Briceño Cinco Amintha Guadalupe, así como la Diputada Alejandrina Corral Quintero y de la Diputada Agatón Muñiz Claudia Josefina.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica, la dispensa de lectura y la aprobación del Orden del Día, las Diputadas y los Diputados que se encuentren a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Gracias, se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputado, se declara aprobado el Orden del Día.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** A continuación, se le concede el uso de la voz a la Diputada Julia Andrea González Quiroz para presentar los Dictámenes de la Comisión de Hacienda y presupuesto.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Con su venia Presidenta, le solicito atentamente que toda vez que los dictámenes enlistados en el Orden del Día de la Comisión de Hacienda y Presupuesto a mi cargo fueron circulados en tiempo y forma el pasado siete de diciembre, perdón, de noviembre ¡eh! se consulte a la Asamblea la dispensa de lectura íntegra de los mismos solo para leer el proemio y resolutivos.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada, le solicito al Diputado Secretario Escrutador someter en votación económica la dispensa de lectura presentada.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** En seguimiento a sus instrucciones Diputada Presidenta se somete en votación económica la dispensa de la lectura

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

presentada, las Diputadas y los Diputados que se encuentren a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias, se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado, continuando, ¡Ah! Bueno, se le concede el uso de la voz al Diputado Ramón Vázquez Valadez para presentar el Dictamen número 126 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. No se encuentra el Diputado Ramón, Diputada Julia ¿este! para la lectura del Dictamen 126.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Diputada Presidenta en lo que me hacen llegar el Dictamen 126 ¿puedo leer el 127?

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Adelante Diputada.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Diputada aquí me hicieron llegar el 126, ¿le doy lectura?

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Sí, dará lectura entonces al Dictamen 126, adelante.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Muchas gracias.

HONORABLE ASAMBLEA:

Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número CEDHBC/OT/TIJ/385/2022, recibido en H. Congreso del Estado el día 5 de octubre del año 2022, por medio del cual el C. Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California,

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

solicita autorización para realizar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de \$ 102,000.00 pesos (CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), afectándose diversas partidas presupuestales.

RESOLUTIVO:

ÚNICO. - Es de aprobarse y se aprueba la ampliación de partidas al presupuesto de egresos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$ 102,000 (CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con ingresos propios, que modifica el presupuesto asignado en las partidas siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN
35704	Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración.	\$ 47,000
56401	Maquinaria y equipo de aire acondicionado	55,000
SUMA		<u>\$ 102,000</u>

DADO.- En Sesión Ordinaria Virtual, a los 7 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, es cuanto Presidenta.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputada Presidenta si me lo permite, damos cuenta de la presencia de la Diputada González Quiroz Julia Andrea, así como del Diputado Vázquez Valadez Ramón.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada, a continuación, se declara abierto el debate del Dictamen número 126 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

consecuencia, se pregunta a las Diputadas y los Diputados si desean intervenir en contra del mismo, no siendo así le solicito Diputado Secretario Escrutador someter en votación nominal el Dictamen número 126 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** En seguimiento a sus instrucciones Diputada Presidenta se somete a votación, se somete a votación nominal el Dictamen número 126 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto iniciando por la derecha:

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- Adame Muñoz María del Rocio, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.
- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** ¿Alguna Diputada o Diputado falta de votar? ¿Alguna Diputada o Diputado falta de emitir su votación?, continuamos con la Mesa Directiva.
- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Cota Muñoz Román, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es 21 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado. **Se declara aprobado el Dictamen 126 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** Continuando con el uso de la voz la Diputada Julia Andrea González Quiroz para presentar el Dictamen número 127 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Con su venia Presidente.

DICTAMEN NO. 127

HONORABLE ASAMBLEA:

Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número DDP-238/2022, recibido en el H. Congreso del Estado el día 14 de octubre del 2022, por medio del cual el C. Alejandro Isaac Fragozo López, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, solicita autorización para realizar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de \$14'838,701 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.), para afectar diversas partidas presupuestales.

RESOLUTIVO:

ÚNICO. - Se aprueba la ampliación de recursos por \$ 14'838,701.00 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

para el ejercicio fiscal de 2022, con recursos propios generados durante lo que va del presente ejercicio fiscal, afectándose las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN
11101	Dietas y retribuciones	\$ 4'663,824
33101	Servicios legales y asesorías en materia jurídica, económica y contable	2'663,980
41501	Transferencias a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	7'510,897
	TOTAL	<u>\$ 14,838,701</u>

DADO. - En Sesión Ordinaria Virtual, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, es cuanto Presidenta.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada, se declara abierto el debate del Dictamen 127 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en consecuencia, se pregunta a las Diputadas y los Diputados si desean intervenir en contra del mismo, no siendo así le solicito al Diputado Secretario Escrutador someter en votación nominal el Dictamen 127 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** En seguimiento a sus instrucciones, Diputada Presidenta, se somete a votación nominal el Dictamen número 127 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, iniciando por la derecha:

- Corral Quintero Santa Alejandrina, en contra.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, en contra.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.
- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** ¿Alguna Diputada o Diputado falta de votar? ¿Alguna Diputada o Diputado falta de emitir su votación?, continuamos con la Mesa Directiva.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Cota Muñoz Román, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es, 19 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones.**
- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado. **Se declara aprobado el Dictamen número 127 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** A continuación, se le concede el uso de la voz al Diputado Ramón Vázquez Valadez, para presentar el Dictamen No. 128 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
- **EL C. DIP. RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ:** Con su venia Diputada Presidenta.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

DICTAMEN No. 128

HONORABLE ASAMBLEA:

Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número DDP-228/022, recibido en este H. Congreso del Estado el día 14 de octubre del 2022, por medio del cual el C. Alejandro Isaac Fragozo López, Magistrado

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, solicita la autorización para realizar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de \$614,657 (SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), afectándose diversas partidas presupuestales.

RESOLUTIVO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la ampliación de recursos por \$614,657 (SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado adicionales a los que fueron autorizados a ejercer para el presente ejercicio del Poder Judicial del Estado de Estado adicionales a los que le fueron autorizados a ejercer para el presente ejercicio al Poder Judicial del Estado de Baja California, afectándose las partidas presupuestales siguientes:

Partida	Descripción	Ampliación
11101	Dietas y retribuciones	\$ 78,364
11301	Sueldo tabular al personal permanente	75,277
13202	Prima vacacional	4,360
13203	Gratificación de fin de año	29,074
13401	Compensaciones	97,907
14101	Aportaciones patronales de servicio médico	7,504
14401	Seguro de vida Base, Confianza, Jubilados	255
14410	Seguro de vida Magistrados, Jueces y Consejeros	850
14412	Seguro de gastos médicos mayores Magistrados, Jueces y Consejeros	8,494
15401	Canasta básica	1,956
15402	Bono de transporte	1,649

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

15913	Gastos médicos menores Magistrados, Jueces y Consejeros	3,398
17101	Estímulo por productividad	15,181
26101	Combustibles	6,388
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	105,435
35705	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de comunicación y telecomunicación	16,308
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	99,615
51503	Equipo de cómputo diverso	4,428
56501	Equipo de comunicación y telefonía	58,214
SUMA		\$ 614,657

De los cuales \$324,269 se proyectan a aplicar para la creación de 6 plazas de personal de confianza con las categorías siguientes: 1 Juez de Primera Instancia, 3 secretarios de Acuerdos y 2 secretarios Actuarios, que serán asignados al Juzgado Familiar de Tecate.

DADO. - En Sesión Ordinaria Virtual, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, es cuanto Diputada Presidenta.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado, se declara abierto el debate del Dictamen No. 128 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. En consecuencia, se pregunta a las Diputadas y Diputados si desean intervenir en contra del mismo.

- **EL C. DIP. ROMÁN COTA MUÑOZ:** No es en contra.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Adelante Diputado.

- **EL C. DIP. ROMÁN COTA MUÑOZ:** Gracias Diputada Presidenta, solamente quiero agregar en este Dictamen que es un Dictamen Histórico para los tecatenses, gracias a el apoyo que se ha venido dando durante toda esta Legislatura a diversos convenios de colaboración, diversos acuerdos que se han logrado tener con el Poder

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

Judicial del Estado de Baja California hoy vemos un fruto muy importante que es la dotación de recursos para la instalación del nuevo juzgado Familiar en Tecate, esto lo van agradecer cientos, miles de familias tecatenses que han visto aletargados sus procesos judiciales por la carga excesiva de trabajo con la que actualmente cuenta nuestro Juzgado Civil y de verdad gracias compañeros espero apoyen esta, este dictamen que ha dado la Comisión de Hacienda y Presupuesto, agradecerle también al Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado Alejandro Fragozo por pues estar atento a esta petición por parte de los tecatenses y también a nuestra Gobernadora Marina del Pilar y al Secretario de Hacienda Marco Moreno Mexía por apoyar a que se pudiera dar la viabilidad para este Dictamen que hoy votamos, ojala que podamos contar con el apoyo, bueno lo digo como tecatense ino! pero también como parte de esta Legislatura para que se sienta el respaldo que se le está dando a las familias tecatenses en su búsqueda de una justicia pronta y expedita tal cual lo demanda nuestra constitución, es cuanto Presidenta.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado, si no hay ninguna intervención más, le voy a pedir Diputado Secretario Escrutador someter en votación nominal el Dictamen 128 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **EL C. SECRETARIO ESCRUTADOR:** En seguimiento a sus instrucciones, Diputada Presidenta, se somete a votación nominal el Dictamen número 128 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, iniciando por la derecha:

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- Adame Muñoz María del Rocio, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** ¿Alguna Diputada o Diputado falta de votar? ¿Alguna Diputada o Diputado falta de emitir su votación?, continuamos con la Mesa Directiva.

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.

- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.

- Cota Muñoz Román, a favor.

- Guerrero Luna Manuel, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es, 21 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado. **Se declara aprobado el Dictamen 128 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** A continuación, se le concede el uso de la voz a la Diputada Julia Andrea González Quiroz, para presentar el Dictamen 129 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Con su venia, Presidenta. **Dictamen número 129.**

HONORABLE ASAMBLEA:

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número DDP-235/2022, recibido en el H. Congreso del Estado el día 14 de octubre de 2022, por medio del cual el C. Alejandro Isaac Fragoso López, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, solicita autorización para realizar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de \$ 3,100,000 (TRES MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), afectándose diversas partidas presupuestales.

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la...

RESOLUTIVO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$3,100,000 (TRES MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual cubrirán con recursos propios, que modifica el presupuesto asignado en partidas presupuestales siguientes:

PARTIDAS	CONCEPTO	AMPLIACIÓN
51501	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1,900,000
59701	Licencias informáticas e intelectuales	<u>1,200,000</u>
Total		<u>\$ 3,100,000</u>

DADO. - En Sesión Ordinaria Virtual, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Es cuanto, Presidenta.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada. Se declara abierto el debate del Dictamen 129 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. En consecuencia, se pregunta a las Diputadas y Diputados si desean intervenir en contra del mismo; no siendo así, le solicito Diputado Secretario Escrutador someter en votación nominal el Dictamen número 129 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **EL C. SECRETARIO ESCRUTADOR:** En seguimiento a sus instrucciones, Diputada Presidenta, se somete a votación nominal el Dictamen número 129 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, iniciando por la derecha:

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.

- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.

- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.

- Vázquez Castillo Julio César, a favor.

- González Quiroz Julia Andrea, a favor.

- García Ruvalcaba Daylín, a favor.

- Adame Muñoz María del Rocio, a favor.

- Geraldo Núñez Araceli, a favor.

- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.
- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** ¿Alguna Diputada o Diputado falta de votar? ¿Alguna Diputada o Diputado falta de emitir su votación?, continuamos con la Mesa Directiva.
- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Cota Muñoz Román, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es, 21 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado. **Se declara aprobado el Dictamen 129 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** Agotado el orden del día, y **siendo las catorce horas con siete minutos del día veintidós de noviembre del dos mil veintidós, se levanta la sesión.** (Concluye: 14:07 horas)